ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE ECOLOGIA

Siendo las 13 horas del día 20 de noviembre de 2018, nos constituimos legalmente en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano Jalisco, lugar donde se señalo para la instalación de la Comisión Edilicia de Ecología, lo anterior de conformidad en lo establecido en la LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, la de la voz, en su calidad de presidente de la comisión permanente, propongo a ustedes señores regidores el siguiente

Orden del día:

Primero: Lista de asistencia.

Segundo: Verificación de quórum.

Tercero: Declaratoria de instalación de la Comisión Edilicia de Ecología.

Cuarto: Entrega del Reglamento de Ecología para análisis y modificación en su caso.

Quinto: Asuntos varios

Sexto: Clausura

Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Aprobada----------

I y II. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: siguiendo con primero y segundo punto del orden del día, y encontrándonos el regidor Lic. Apolinar Zapeda Torres, presidente; Regidora Leticia Zepeda Ramírez, vocal; y Regidor Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez. Vocal, es decir, la mayoría absoluta, declaro que hay quórum legal----------

III. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Pasando al tercer punto del Orden del Día toda vez que mediante acuerdo de este Ayuntamiento de fecha primero de octubre del año en curso fueron integradas la totalidad de las Comisiones Edilicias, entre las que se encuentra la nuestra; en mi carácter de presidente me permito dar cumplimiento a lo ordenado, para lo cual declaro que a partir de este momento queda formalmente instalada e iniciada e inicia sus labores la Comisión de Ecología.

IV. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: En relación con el cuarto punto, en este momento hago entrega del Reglamento de Ecología para su análisis y en su caso tramitar su modificación.

V. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Se pretende que Tamazula de Gordiano, sea el tercer Municipio en Jalisco al igual que en Autlán y Sayula, que elimine el plástico de un solo uso, y aprobar el Reglamento de Eliminación de Pastico en el Municipio.

- ✓ Se pretende instalar un centro de acopio para todo tipo de plásticos incluyendo residuos plásticos peligrosos, fomentar el programa campo limpio y el programa de reciclaje del PEP y residuos orgánicos e inorgánicos. Este centro de acopio está instalado a un lado del Vivero Municipal por el Camino al Aguacate, y se dará en comodato, al Sr. Leopoldo Larios.
- ✓ Se seguirá continuando con la Campaña de de Separación de Residuos Orgánicos, e Inorgánicos así como del PEP en Aseo Público.

VI. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar, se declara clausurada la Sesión de Instalación.

PRESENTE

Tamazula de Gordiano, Jal; a 20 de Noviembre de 2018

(FIRMAS)

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ECOLOGIA

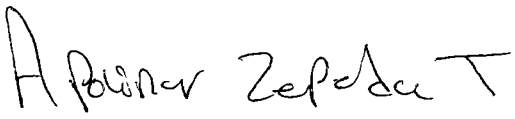

REGIDOR: (LIC. APOLINAR ZEPEDA TORRES)

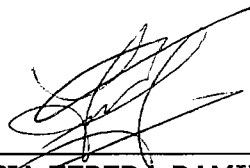

REGIDORA: (LETICIA ZEPEDA RAMIREZ)

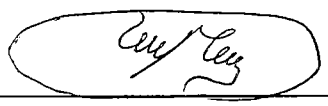

VOCAL: (DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ)